+

Ayuntam.to

En la sala del ayuntam.to de la billa de Caz[illegible] a [illegible] dias del mes de
nobi.e de mill seis y diez y siete [illegible] la justicia y regim.to desta villa
se juntaron como lo tienen de costumbre para proveer y ordenar las
cosas que tocan al servicio de dios y de su mag.d y bien desta rep.ca es a
saber

justicia el lic.do Lucas de Tordesillas [illegible] alcalde [illegible]

fr[ancis]co Robles

Melchor Jimenez

Miguel de Camara

Don Fr[ancis]co de Montealegre

P[edr]o de Montemayor Argudo

Ju[a]n Tor[ibi]o Fernandez

Don Juan Vaca de Mora

Don Diego Godinez

Don [illegible] Navarro Galindo

Don P[edr]o Tomas Negrero

Sta Cruz +

Dixeron que la fabrica de la yglesia de la S.ta Cruz que se haze
con la limosna que su mag.d hizo y con la limosna de la villa y arbitrios
que para ello se concedieron se a comenzado dias a [illegible] y que
[illegible] los comisarios regidores diputados de assistir a la dha
fabrica y que por su mano se haga la distribucion del dho [illegible]
con [illegible] que [illegible] menester es y
[illegible] que en todo aya quenta y razon con la [illegible] de
[illegible] que conviene [illegible] tomen y
[illegible] para cuyo efecto nombraron por comis.o para que
tome las dhas quentas al dho d.n Navarro Galindo regidor al qual
dieron poder y facultad para que las tome assi a los
[illegible] diputados como a [illegible] particulares que las
an de dar desde oy hasta el dia de año nuevo principio del año de
mill seis cientos y diez y nueve porque desde dho dia se a de proveer otro ca-
vallero regidor que para el dho ministerio las tome —

Posito

Los ayuntam.tos pasados se acordo se librasen a P.o de Matta reg.or
y comis.o para conprar trigo para el posito [illegible] hasta [illegible]
[illegible] en el primero ayuntamiento se celebren mill [illegible]
para el dho efecto —

Relox

Los ayuntamientos pasados se cometio la fabrica y reparo del
relox a Miguel de Camara regidor y se le dio comision para que tomase de
los propios de la villa el dinero necess.o para ello hasta [illegible]
[illegible] donde se podran proveer [illegible] como [illegible] la carta de la
[illegible] y assi acordaron la escritura del dho a [illegible]
se [illegible] Miguel de Camara y Miguel Dominguez [illegible]